

¿Es la juventud y la plenitud física un factor de riesgo para la salud?

Cuando se estudia a un paciente se ha de considerar a la persona con todas sus circunstancias, para valorarlo globalmente. En esta línea se deben tener en cuenta todos los factores que lo hagan propenso a sufrir enfermedades. Son los llamados “factores de riesgo”.

En la Facultad nos enseñaron que, a la hora de enumerar los factores de riesgo, había que tener en cuenta la genética, por las posibles tendencias hereditarias, los antecedentes patológicos, los hábitos tóxicos y las enfermedades previas o crónicas.

También la edad de la persona condiciona sus riesgos particulares: la infancia, con su inmadurez; la edad avanzada, con el deterioro y el desgaste, etcétera.

Pero siempre habíamos creído que la juventud era una situación de privilegio en la que el cuerpo se hallaba fuerte y en la mejor de las condiciones para hacer frente a las enfermedades.

Ahora se descubre una nueva y grave enfermedad que, a menudo, es mortal. Se llama *balconing*.

Por los datos que se aportan en este tratado, concluyo que el mayor factor de riesgo es precisamente la juventud, esa época dorada que creíamos protegida y protectora de los males físicos.

¿Será que la juventud se está aderezando con algún virus que la convierte en débil? Se me ocurre que ese virus puede ser de la estirpe “codicia universal”.

Parece ser que es un germen virulento que está muy extendido, que parasita con facilidad, que perjudica no sólo al que padece de *balconing*, sino a la sociedad en que los afectados habitan, y que sólo beneficia económicamente a las arcas y a unas cuantas personas que se han implicado en el proceso patológico.

Juan Hernández

Cardiólogo